

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Herederos de Julio Grande León.

Expediente: R.O.V.P. 05/03.

Fecha: 19 de diciembre de 2003.

Notificado: Acuerdo de práctica de prueba, puesta de manifiesto del expediente y ampliación de plazo en el expediente de recuperación de oficio de la vía pecuaria «Vereda de la Blanca».

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de práctica de prueba, puesta de manifiesto del expediente y ampliación de plazo.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos y Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Flora Mediterránea, S.A.

CIF: A41395724.

Expediente: CO/2004/174/AG.MA/PA.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesado: Francisco Aguilera Moyano.

DNI: -

Expediente: CO/2004/223/P.L./RSU.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Rojano Jiménez.

DNI: 75672457.

Expediente: CO/2004/350/AG.MA/ENP.

Infracciones: 1. Grave art. 38.12 y 39.1 de la Ley 2/89 de 18 de julio.

Fecha: 12 de abril de 2004.

Sanción: Multa 6.010,13 € hasta 60.101,21 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Flora Mediterránea S.A.

CIF: A413957244.

Expediente: CO/2004/67/AG.MA/PA.

Infracciones: 1. Muy Grave. Art. 76.1 y 86.B) Ley 7/94 de 18 de mayo.

Fecha: 19 de abril de 2004.

Sanción: Multa de 9.010,12 €, de los cuales 6.010,12 € corresponden a la infracción en materia de protección ambiental, y los restantes 3.000 a la infracción en materia forestal y Otras Obligaciones No Pecuniarias: Deberá tramitarse el correspondiente informe ambiental, conforme a lo establecido en el D. 153/1996, de 30 de abril, del Reglamento de Informe Ambiental.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Manuel Godoy González.

DNI: 30.487.672.

Expediente: CO/2003/528/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1. Grave, arts. 76.3 y 86.b) Ley 2/92, de 15 de junio.

Fecha: 6 de abril de 2003.

Sanción: Multa de 1.200 € y otras obligaciones no pecuniarias: Proceder a la restauración de la superficie afectada y permitir la regeneración de la vegetación eliminada por el desmonte.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Diego Fernández Morales.
DNI: 30534981.
Expediente: CO/2003/927/P.L./EP.
Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Carmen Serrano Yagüe.
DNI: 29827102.
Expediente: CO/2003/663/AG.MA/PA.
Infracciones. 1. Grave arts. 76.1 y 81.2 Ley 7/94 de 18 de mayo.
Fecha: 19 de abril de 2004.
Sanción: Multa de 6.010,13 €.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación de expedientes sancionadores HU/2004/194/GC/EP, HU/2004/188/GC/EP, HU/2004/161/GC/INC.

Núms. Exptes.: HU/2004/194/G.C./EP, HU/2004/188/G.C./EP, HU/2004/161/G.C./INC.

Interesados: Don Manuel Santana Pérez, don Juan José Orta Vázquez y don José Iglesias Román.

Contenido del acto:

Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación de los expedientes sancionadores HU/2004/194/G.C./EP, HU/2004/188/G.C./EP, HU/2004/161/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Bo-

letín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expte.: HU/2004/194/G.C./EP.
Interesado: Don Manuel Santana Pérez.
NIF: 44.239.424-M.
Infracción: Leve. Arts. 73.1, 73.2, 73.9 de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

- Expte.: HU/2004/188/G.C./EP.
Interesado: Don Juan José Orta Vázquez.
NIF: 29.476.353-J.
Infracción: Grave. Arts. 73.1, 73.2, 73.7, 73.9, 73.10 y 74.10 de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 605 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

- Expte.: HU/2004/161/G.C./INC.
Interesado: Don José Iglesias Román.
NIF: 35.877.094-X.
Infracción: Leve. Art. 64.9 de la Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Huelva, 3 de mayo de 2004.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

CORRECCION de errores del Anuncio de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza (BOJA núm. 46, de 8.3.2004).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Jesús Martín Roperó.
DNI: 50603768.
Expediente: CO/2004/109/G.J de COTO/CAZ.
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 4 de mayo de 2004